

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-340

Salta, 8 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10981/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura Un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la cátedra **ECOLOGÍA** (4to. Año – 1er. Cuatrimestre) de la Escuela de Biología para las **Carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013)** y **Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2004)**; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de la Docencia, aprobado por Res. N° 661/88 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que, de acuerdo a lo establecido en los reglamentos respectivos corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en los concursos de marras;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la cátedra **ECOLOGÍA** (4to. Año – 1er. Cuatrimestre) de la Escuela de Biología para las **Carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013)** y **Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2004)**

Ing. Giamminola Eugenia Mabel DNI 31.948.173

Dra. Cava María Belén DNI 26.793.673

Dr. Francisco Sylvester DNI 24.453.015

Dra. Valdecantos María Soledad DNI 24.875.121

Aceptación inscripción Ecología de Biología



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

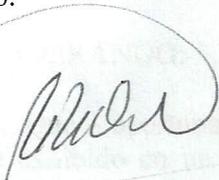
R-DNAT-2015-340

Salta, 8 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10981/2014

Mgter. Ruiz de los Llanos Estefanía DNI 28.633.828
Dra. Rodríguez Artigas Sandra Mónica DNI 31.948.323
Lic. Aquino Víctor Humberto DNI 18.280.990

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dese copia a los postulantes y continúe el trámite del concurso.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Aceptación inscripción Ecología de Biología